CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
31 MAR. 2025
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:00

Moción de Orden del Día N° 16366

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

MOCIÓN DE SALUDO

La Congresista de la República que suscribe, **MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ** integrante del Grupo Parlamentario Perú Libre; ejerciendo las facultades que le confiere el artículo 66° y 68° del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente Moción de Saludo:

CONSIDERANDO:

Que, la Asociación Industrial Granja Vivienda La Primavera de Los Olivos, parte integrante de la PEU 020 del distrito de Majes, celebra su XX Aniversario de fundación, habiendo sido creada el 23 de marzo del año 2005, constituyéndose desde entonces en un espacio organizado, con base legal y plena validez jurídica.

Que, esta Asociación ha venido desarrollando importantes actividades productivas y sociales, tales como la crianza de animales menores y mayores, la carpintería, soldadura, confección de bloquetas, así como otros oficios que contribuyen al progreso económico de sus asociados, demostrando con ello el espíritu emprendedor y laborioso de sus integrantes.

Que, además de sus actividades económicas, la Asociación ha promovido la vida comunitaria con servicios esenciales como luz definitiva, abastecimiento de agua, educación inicial, y manejo de residuos sólidos, consolidándose como una comunidad con visión de desarrollo integral.

Que, en el marco de su vigésimo aniversario, la Asociación ha organizado diversas actividades culturales, religiosas y de confraternidad, reafirmando su identidad, unidad y compromiso con el bienestar colectivo.

Que, este 23 de marzo del 2025, la Asociación Industrial Granja Vivienda La Primavera de Los Olivos, conmemora su vigésimo aniversario de creación.

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

ARTÍCULO PRIMERO. - Expresar el más cálido y fraterno saludo a la Asociación Industrial Granja Vivienda La Primavera de Los Olivos, y felicitar especialmente a su actual presidente, el Sr. Félix Federico Mendoza Cossio, por conmemorarse su XX Aniversario de fundación, resaltando su aporte al desarrollo local, la economía popular y el fortalecimiento del tejido social en el distrito de Majes.

ARTÍCULO SEGUNDO. - Hacer votos para que la Asociación continúe fortaleciendo su camino de crecimiento, unidad y compromiso con el progreso de sus familias y de la región.

Lima, 29 de marzo de 2025

Atentamente,

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
MARÍA A. AGÜERO GUTIÉRREZ

MARÍA ANTONIETA AGÜERO GUTIÉRREZ
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA